

5932

3

25177

Quito, 04 de abril del 2017

Señora

CARMEN ELIZABETH MENA SUAREZ

Presente

De mi consideración.-

La Junta Universal de accionistas de la compañía EEHTRANSPARESA S.A reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy 04 de abril del 2017, decidió elegir a usted como Gerente General de la compañía por un periodo estatutario de dos años, de acuerdo al artículo trigésimo primero con sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentran establecidas en el artículo trigésimo segundo del estatuto social.

Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial sobre la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Fabián E. Solano P. Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, el 31 de marzo del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 27 de mayo 2009, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes de Gerente General.

En nombre de la compañía, le felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente

Julio César Pazmiño Flores

SECRETARIO AD-HOC

CC.No 1722370408

ACEPTO.- la designación de Gerente General de la compañía EEHTRANSPARESA S.A constante en el presente nombramiento.

Quito, 04 de abril del 2017

CARMEN ELIZABETH MENA SUAREZ

C.C.No 1717592933

TRÁMITE NÚMERO: 25133



7 8 4 6 5 5 1 0 0 J R Z Z J *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5932
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EEHTRANSPIRESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENA SUAREZ CARMEN ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1717592933
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1644 DEL 27/05/2009 NOT. 22 DEL 31/03/2009.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

